



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

“Análisis de la política implementada en la educación
telesecundaria de Quintana Roo”

Trabajo monográfico para obtener el título de:

LICENCIADA EN ECONOMÍA Y FINANZAS

PRESENTA:

ROSSANA LISBET PERAZA YEH

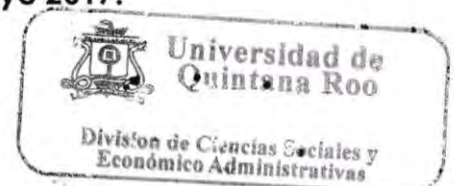
SUPERVISORES:

Dr. José Luis Granados Sánchez

M.T.E. Mayra Josefa Barradas Viveros

Dr. Roberto Wilbert Castillo Tamayo

Chetumal, Quintana Roo, México, mayo 2017.





UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

“Análisis de la política implementada en la educación
telesecundaria de Quintana Roo”

Presenta: ROSSANA LISBET PERAZA YEH.

Trabajo monográfico elaborado bajo supervisión del Comité de
Asesoría y aprobada como requisito para obtener el grado de:

LICENCIADA EN ECONOMÍA Y FINANZAS

COMITÉ:

Supervisor: _____

Dr. José Luis Granados Sánchez

Supervisora: _____

M.T.E. Mayra Josefa Barradas Viveros

Supervisor: _____

Dr. Roberto Wilbert Castillo Tamayo

Chetumal, Quintana Roo, México, mayo 2017.



Dedicatoria

A:

Dios, por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el período de estudio. Todos aquellos familiares y amigos que me han apoyado en todo momento.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

ANTECEDENTES.....	6
--------------------------	----------

CAPÍTULO I

1.1 Contexto de la problemática que se aborda y aparato teórico conceptual que enmarca la descripción y el análisis de las políticas.....	8
--	----------

CAPÍTULO II

2.1 Evolución de la telesecundaria y las políticas educativas que han originado cambios significativos, las repercusiones y los factores que han incidido en su cabal funcionamiento.....	10
--	-----------

CAPÍTULO III

3.1 Reflexión sobre los alcances generales de la implementación de las reformas educativas y las consideraciones en la toma de decisiones en una política pública...	22
---	-----------

CONCLUSIONES Y DISCUSIONES.....	25
--	-----------

BIBLIOGRAFÍA.....	27
--------------------------	-----------

INTRODUCCION

Una sociedad del conocimiento es la que tiene un alto componente de conocimientos nuevos, con una tasa elevada de cambio que no tiene que ser de la novedad por la novedad. Sino que son las condiciones del mercado global las que las impulsan. Entrar a competir en estas nuevas condiciones exige un cambio radical en lo que hay que aprender, en la forma como hay que aprenderlo, en la velocidad con que hay que hacerlo y, por lo tanto, en la tecnología. Este cambio radical no lo puede asumir con eficacia la actual forma de organizar el aprendizaje, basada en libros de texto, programas frecuentemente obsoletos, profesores por horas, sin especialización y sin motivación, salones y equipos con limitantes físicas, de cupo y distancia. Se requiere que coincida o sea lo más cercano posible el diseño e implementación de la política educativa para el mejoramiento de resultados en la calidad y equidad educativa.

La presente monografía muestra la experiencia de las políticas implementadas en el sector educativo en Telesecundarias en el ámbito nacional y aterriza la situación actual en el Estado de Quintana Roo, se muestra tanto el cambio y la continuidad de las políticas educativas después de la implementación de las reformas, la cual podría ayudar para mejorar la capacidad de intervención gubernamental a la luz de la resolución de problemas asociados a la calidad educativa.

El trabajo comprende tres partes. En la primera, se ubica en contexto la problemática que aquí se aborda y se especifica el aparato teórico conceptual que enmarca la descripción y el análisis de las políticas. En la segunda, se presenta la evolución de la telesecundaria y las políticas educativas que han originado cambios significativos, las repercusiones y los factores que han incidido en su cabal funcionamiento. Se finaliza con una reflexión sobre los alcances generales de la implementación de las reformas educativas y las consideraciones en la toma de decisiones en una política pública.

ANTECEDENTES

Los cambios o reformas que han permeado la educación básica no siempre han sido congruentes con los proyectos de desarrollo nacional debido, entre otras causas, a los márgenes de autonomía relativa del sistema educativo en relación con los macro sistemas sociales. Al observar la evolución histórica de los proyectos educativos implementados en México, saltan a la vista las discontinuidades y rupturas entre una administración y otra y a veces dentro de una misma, respondiendo en muchos casos al cambio del titular de la Secretaría de Educación Pública. (Olivera, 2002).

En las últimas décadas, nuestro país ha vivido diversos cambios en el ámbito educativo, las políticas de educación han pasado de un énfasis sobre la asistencia escolar a la búsqueda de mejoras en la eficiencia y calidad, lo cual ha provocado críticas y cuestionamientos en la aplicación de las políticas nacionales. Por esta razón, la efectividad de las actuales intervenciones o la búsqueda de intervenciones alternativas para mejorar el desempeño de la educación siguen en tela de juicio.

Ante tales circunstancias, el presente trabajo pretende hacer una retrospectiva de la política pública del gobierno federal por conducto de la secretaría de educación pública, en lo sucesivo "la SEP" y el gobierno del estado libre y soberano de Quintana Roo, "el gobierno del estado". Lo cual considero relevante conocer en el área (educación telesecundaria) donde me he desempeñado como docente durante 20 años y ha motivado mi elección.

El trabajo consiste en investigar la efectividad de la política pública de la educación en la modalidad de telesecundaria, en él se toma en cuenta cada uno de los factores que han incidido en el desarrollo de la política a través de los diferentes estadios, conocer la razón por la cual se implementó la política (demanda y presiones, evaluación de necesidades, valores y objetivos), descubrir si el programa ha cubierto objetivos de interés público o han sido fruto de decisiones inequívocas, si ha logrado los objetivos propuestos en su creación y si ha sido eficaz y eficiente.

El tema se encara desde una perspectiva crítica, considerando el modelo racional y de manera integrada y participativa, considerando los múltiples actores y complejos interlocutores de la implementación del programa dentro de la SEP y el gobierno federal y estatal, en los diferentes niveles sociales, económicos y culturales.

En la investigación se revisa la documentación disponible, se realizan observaciones, plantean dudas y reflexiones críticas sobre la trayectoria de la política pública educativa implementada en Telesecundarias (se definen puntos de partida y puntos de llegada) a fin de identificar situaciones problemáticas, ventajas comparativas y fortalezas capaces de ayudar a orientar y potenciar el desarrollo en el futuro.

OBJETIVO GENERAL

El impacto de las políticas públicas de educación particularizándolo en el ámbito educativo de telesecundarias.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Contribuir a la comprensión de las políticas educativas y los mecanismos de su diseño.

Explicar por qué y bajo qué circunstancias una política pública constituye un factor decisivo para la transformación social.

Invitar a la reflexión y creación de nuevos panoramas y estrategias es la Política Pública en educación telesecundaria.

CAPITULO I

Contexto de la problemática que aquí se aborda y aparato teórico conceptual que enmarca la descripción y el análisis de las políticas

Las políticas públicas educativas han sido orientadas para armonizar el sector educativo con el resto de las políticas públicas dirigidas al cambio estructural y vinculadas con la reforma del aparato del Estado. Los componentes de dicha reforma han sido: el retiro del Estado federal de la educación, mediante la descentralización administrativa y la federalización; el traslado del financiamiento, mantenimiento y equipamiento de las escuelas de educación básica, las normales y la Universidad Pedagógica Nacional a los estados y municipalidades; la privatización de la educación básica mediante la política de gratuidad con costos compartidos, atendiendo a la población marginal con los programas compensatorios y, de lo más importante, una explícita vinculación con el empresariado en todos los niveles educativos.

Los altos funcionarios y los mandos medios de la administración educativa, promotores de la gestión de calidad, responsabilizan a la escuela y al profesor del éxito o fracaso. Según Juan Escudero (1999), el último eslabón de la cadena de la administración educativa recibe el peso social, pedagógico y económico de sacar adelante la educación. (López & Flores, 2006).

Algunas de las políticas sobresalientes en México son:

1921-1921. Proyecto de Educación Nacionalista. José Vasconcelos primer secretario de educación pública, fue quien impulso este proyecto que estructuró el actual sistema educativo nacional, a partir de él se desarrolló la educación básica.

1921-1942. Proyecto de educación rural e indígena. Aparecen las primeras generaciones de maestros rurales.

1934-1942. Proyecto de la educación socialista. Este se desarrolló en el contexto internacional del fascismo y la germinación de la segunda guerra mundial; se manejan la educación positivista y las ideas del Marxismo-Leninismo a la par de diversas reformas sociales; esta corriente se estableció durante el gobierno de Lázaro Cárdenas.

1915-2012. Proyecto de la educación técnica. Primero formó parte del proyecto nacionalista y se creó el Instituto Politécnico Nacional. El sistema de institutos tecnológicos y las recientes universidades tecnológicas.

1959-1970. Plan de once años. Establecido por Adolfo López Mateos. Logró un crecimiento sostenido del gasto educativo y una importante expansión de la educación primaria. Se imprimen los libros gratuitos para todos los niños en educación primaria.

1970-1995. Proyectos de reforma, descentralización y modernización de la educación. Incluye la reforma de Luis Echeverría centrada en planes y programas de la educación primaria y secundaria y con planteamientos similares en la educación superior, pasando por las primeras medidas de descentralización, el periodo de la llamada “década pérdida” hasta el gran impulso de reforma de los 90.

Reforma educativa de los noventa. 1940-1969: Profesionalización docente, cambios y mejoras en el plano laboral en los distintos niveles educativos, cursos de capacitación, bibliotecas y talleres. Se crean las escuelas normales. 1990-1997: Se incrementa el número de alumnos que asisten a la escuela en el nivel básico.

2001-2006. Programa Nacional de Educación. Se acentúa la atención al bachillerato y la formación técnica equivalente. Se consolida la educación y capacitación para adultos.

2013-2018. El Plan Sectorial de Educación.

CAPITULO II

Evolución de la telesecundaria y las políticas educativas que han originado cambios significativos, las repercusiones y los factores que han incidido en su cabal funcionamiento.

En los primeros años del subsistema se manejaba el concepto de tele aula y un año después se manejó el de telesecundaria, cuando comenzó a contarse con edificios para albergar estos planteles, con un personal de planta y una estructura administrativa propia. La idea inicial de la cual surgió la telesecundaria fue durante el gobierno del presidente Díaz Ordaz en sus primeros meses de gestión, donde lanza una campaña para erradicar el analfabetismo el 24 de febrero de 1965 aprovechando el uso de la tecnología, radio y televisión. La insuficiencia de la oferta convencional de escuelas secundarias llevó a la idea de aprovechar la televisión. En 1966 comenzó a trabajarse con este proyecto experimental inspirado en la experiencia de otros países. La etapa piloto del proyecto se evaluó por un grupo externo, quien observó el desempeño de alumnos y maestros usando cámaras Gesell. Los exámenes finales fueron aplicados por maestros de la Dirección General de Segunda Enseñanza, en condiciones iguales a los demás alumnos. El que un 76 por ciento de los alumnos de los grupos piloto aprobaran el curso –cifra similar a la de las escuelas convencionales– fue un elemento decisivo para sustentar la decisión de pasar a la fase operacional (INEE, La Telesecundaria mexicana: desarrollo y problemática actual).

Después de una fase de prueba en circuito cerrado, se implementa el proyecto con la transmisión el 2 de enero en 1968, en señal abierta, de lo que se puede considerar la primera versión con validez oficial del modelo educativo de Telesecundaria, teniendo como fundamento el uso de la televisión para fines educativos. La incipiente señal de aquel momento llegó a ocho entidades: Hidalgo, Estado de México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Veracruz y Distrito Federal. La creación de la Enseñanza Secundaria por Televisión, a la que posteriormente se llamaría Telesecundaria, tuvo como objetivo esencial contribuir en la lucha contra el atraso que existía de la educación secundaria en comunidades rurales, indígenas y zonas urbano marginadas del país. La modalidad pretendía llevar el nivel educativo a localidades con menos de 2,500 habitantes donde, por causas geográficas y/o económicas, no era posible el establecimiento de escuelas secundarias generales o técnicas. El trabajo de los alumnos, en

los primeros años de funcionamiento del servicio, se realizaba en tele aulas donde recibían, por parte del telemaestro, la explicación de algún tema programático y la indicación de las tareas a realizar. Además, al interior de la tele aula, un coordinador reforzaba y orientaba la realización de los trabajos señalados. La modalidad continuó avanzando, y con el afán de conocer su impacto, en 1972 la Dirección General de Educación Audiovisual, de la SEP, solicitó a la Universidad de Stanford la realización de un estudio comparativo de la Telesecundaria con las otras dos modalidades (secundarias generales y técnicas). Se revisaron aspectos como costo beneficio, el rendimiento académico de los alumnos y el desempeño pedagógico de los maestros. Los resultados fueron positivos y alentaron a la SEP a continuar con el servicio ampliando su cobertura. Fue así como la reforma educativa de 1973 impulsó la revaloración y reconstrucción de esta modalidad educativa. Para la década de los 80 la Telesecundaria había crecido sustancialmente, pues en sólo 10 ciclos escolares pasó de atender un mínimo de 2.45% a 10.61% del total de la matrícula, apuntalándose con una importante producción de materiales educativos, televisivos e impresos; particularmente fructífera para estos últimos con el desarrollo de la primera generación de materiales educativos que recibieron el nombre de Guías de estudio, apegadas aún al plan y programas de estudio de 1973. En este periodo los recursos televisados experimentaron una transformación que a la postre sería decisiva en el modelo educativo: el uso de programas grabados; con su implementación se evitaban los problemas ocasionados por la transmisión directa. Estos programas diferían de manera significativa de aquellos “en vivo”, ya que se producían con mayores recursos técnicos, conductores y actores profesionales para el abordaje de los contenidos de estudio. Por otro lado, la transmisión se enlazó con las estaciones televisoras terrenas, y sus repetidoras, incrementándose la cobertura y con ello la posibilidad de llevar la Telesecundaria a nuevas comunidades. Como la mayoría de los maestros de Telesecundaria no tenían una formación profesional específica vinculada con esta modalidad educativa, se fortaleció la capacitación a profesores de nuevo ingreso y la actualización docente; ambas acciones desarrolladas con la misma metodología de trabajo con los alumnos. En el contexto del Programa para la Modernización Educativa (1989-1994), durante la década de los 90, se reorientó el modelo pedagógico de Telesecundaria y se elaboraron nuevos materiales impresos de apoyo incluyendo aquellos de los cursos regulares, los de verano y materiales para el docente. Así, se pasó de una estrategia basada en las Guías de estudio y los programas televisados, al de dos libros para los alumnos: uno denominado

Guía de aprendizaje, donde se encontraba organizada la actividad educativa; y otro llamado Conceptos Básicos que hacía las veces de una pequeña enciclopedia temática para el desarrollo de actividades propuestas en la Guía. Los programas de televisión se presentaban uno por sesión de trabajo, con una duración de 15 minutos. Se desarrollaron, además, las Guías didácticas que eran materiales para el docente, que servían de apoyo para las actividades señalada en las Guías de aprendizaje. La Telesecundaria en la década de los 90 tuvo nuevamente una expansión significativa en su cobertura, pasó de 11.20% a 19.02%, en parte, gracias a la utilización de la Red Edusat en la transmisión de los programas televisados. Sin embargo, para principios del siglo XXI aún persistían rezagos. El 25% de los jóvenes que ingresaban a la secundaria no la concluían, las evaluaciones evidenciaban que los propósitos del nivel no se alcanzaban y alrededor de un millón de jóvenes entre 12 y 15 años no tenían acceso a este nivel educativo. Para enfrentar estos problemas el Programa Nacional de Educación, de la administración federal 2001-2006, planteó la Reforma Integral de la Educación Secundaria (RIES, 2006), con el propósito fundamental de dar cumplimiento al principio de igualdad de oportunidades ampliando la cobertura y diversificando la oferta para tratar de atender al 100% de la demanda. Además, se propuso atenuar la deserción e incrementar el nivel de logro académico mediante una transformación educativa que incluía: a) la renovación curricular y pedagógica; b) la renovación de la gestión y la organización escolar a fin de asegurar el apoyo permanente al alumno para atender su bienestar y logro académico; y c) la actualización de la gestión del sistema. De esta manera, el Programa Nacional de Educación 2001-2006, dentro del “Enfoque educativo para el siglo XXI”, planteó la renovación curricular, pedagógica y organizativa de la secundaria, con base en las necesidades de los adolescentes, incluyendo la revisión y el fortalecimiento del modelo de atención de la Telesecundaria. Como resultado, esta modalidad educativa renovó su modelo pedagógico con el fin de enriquecer la interacción didáctica, a través de flexibilizar el manejo de los materiales educativos e impulsar nuevas formas para organizar el trabajo en el aula. La estrategia de transformación de la Telesecundaria recibió el nombre de Modelo Renovado, y fue sólo el primer paso para el logro de sus objetivos. Hoy en día, conforme el servicio avanza, el proceso de consolidación continúa con lo que se ha llamado: el Modelo Educativo para el Fortalecimiento de la Telesecundaria, en el que la elaboración de nuevos materiales y el manejo de las TIC se acrecientan y diversifican. Por lo demás, la importancia de la Telesecundaria sigue siendo indiscutible, baste decir que los

datos oficiales más recientes muestran que para el inicio del ciclo escolar 2008-2009 se registraron en el país 34,380 escuelas secundarias; de las cuales 17,475 eran Telesecundarias, las que en conjunto atendían a 1'255,524 representando el 20.4% de la matrícula total de alumnos inscritos en el nivel de secundaria. (Gonzalez J.).

De acuerdo a los datos del Sistema Nacional de Información Estadística Informativa, en el ciclo escolar 2015-2017 la matrícula de telesecundaria registró 21.2% del total de alumnos de secundarias, un total de 1 447,296 en esta modalidad y para el Estado de Quintana Roo, 13,722 alumnos.

. El sistema CONAFE, la Telesecundaria y los Programas Compensatorios mexicanos constan hoy en muchos de los inventarios nacionales e internacionales de "innovaciones educativas", "mejores prácticas" o "experiencias exitosas", según las distintas denominaciones. La Telesecundaria constituye hoy un modelo potente, con gran potencial de expansión y desarrollo. Al recorrer la trayectoria de la Telesecundaria a lo largo de las décadas, se percibe claramente no sólo mejoras sino avances importantes y hasta espectaculares en los tres elementos que componen el sistema: programa televisivo, material impreso y docente. Si bien subsisten problemas de calidad y pertinencia, así como de adecuación y sincronización entre los tres componentes, es indudable que en el modelo de la Telesecundaria están desplegados muchos de los elementos y las claves para la educación avizorada hoy como necesaria y posible a inicios de este siglo XXI.

De hecho, tanto la Telesecundaria como los diversos niveles y modalidades de Educación Comunitaria de CONAFE incluyen elementos de gran potencial transformador, internacionalmente reconocidos como elementos de calidad de cualquier sistema educativo, público o privado. Que estos programas hayan surgido en principio como respuesta para lidiar con las condiciones más difíciles - pobreza, ruralidad, dispersión, distancia, heterogeneidad en múltiples ámbitos y niveles - no implica que sólo puedan aplicarse en esas condiciones. . (Torres & Tenti, 2000)

Desde su creación, la telesecundaria ha crecido más que otras ofertas educativas, tanto en número de alumnos como en número de planteles. Destaca el periodo entre 1975 y 1983, cuando el aumento de alumnos en telesecundarias fue de casi 400%, al pasar de 44,832

alumnos en 1975 a 221,947 en 1983. Hoy en día, la quinta parte del alumnado en nivel secundaria asiste a una telesecundaria. (INEE, 2005).

La telesecundaria fue creada con los siguientes objetivos concretos:

- 1.- Completar el servicio de educación media ofrecida por la Secretaría de Educación Pública.
- 2.- Poner a prueba nuevas técnicas audiovisuales para la escuela secundaria.
- 3.- Abrir nuevas perspectivas de trabajo para los maestros mexicanos.
- 4.- Llevar a los hogares conocimientos útiles, dosificados y sistematizados pedagógicamente.
- 5.- Hacer llegar los beneficios del servicio a todos los mexicanos que por diversas causas no recibieron más que la educación primaria.
- 6.- Proporcionar sugerencias didácticas a los profesores de escuelas secundarias que estimen conveniente utilizar las emisiones de la telesecundaria como auxiliares de la telesecundaria.
- 7.- Brindar a los trabajadores y las amas de casa para que, desde sus hogares, como alumnos libres, sigan los cursos y tengan derecho a solicitar los exámenes a título de suficiencia al Departamento Técnico de Segunda Enseñanza de la Secretaría de Educación Pública y de esta manera puedan obtener las boletas y certificados respectivos.
- 8.- Otorgar los créditos correspondientes a la Educación secundaria debidamente legalizados por el departamento respectivo. (Básica., 2010)

Hasta aquí es posible afirmar que la Telesecundaria ha cumplido cabalmente el cometido para el que fue creada: llevar educación secundaria a millones de egresados de primaria en comunidades rurales marginadas que, de otra forma, no hubieran podido continuar estudiando. Desde ahora, es razonable advertir que la expansión de esta modalidad seguirá siendo componente nodal de la estrategia para alcanzar la universalización del último tramo de educación básica, quizás ya no sólo en las entidades que históricamente han apostado a este servicio para ampliar el acceso a secundaria, sino también en aquellas con rezagos importantes en las zonas rurales como Chihuahua y Jalisco (INEE, Telesecundaria: aportes y desafíos para una educación de calidad).

En la teoría, la Modernización Educativa dio a la Telesecundaria los elementos para acceder al resultado global y dialéctico, donde el éxito del servicio depende de su adaptación a las características específicas de las comunidades. Es decir; esta modalidad mantiene el objetivo original de atender las necesidades de educación, pero también se relaciona con el carácter formativo de los adolescentes, pues los contenidos y los aprendizajes que ofrece la escuela, les permite encontrar la manera de resolver situaciones, tomar decisiones personales y de carácter familiar y/o comunitario a través del aprendizaje significativo y la construcción del conocimiento. A pesar de que en el ámbito nacional la Telesecundaria contribuye en gran medida a atenuar el rezago de cobertura que existe en este nivel, aún persisten, en lo general, algunos problemas, entre los cuales destacan: la falta de acciones permanentes de actualización y capacitación para los maestros, instalaciones escolares inadecuadas, retraso en la entrega de materiales bibliográficos y audiovisuales o carencia de ellos, mal funcionamiento de la señal televisiva, déficit de personal docente para atender el servicio como está planteado; así como, la falta de compromiso de algunos docentes respecto a las actividades educativas que se realizan con los alumnos y en las acciones de vinculación que se organizan con los padres de familia y los miembros de la comunidad. (Flores & Albarran, 2008)

El incremento de la participación de la Telesecundaria en el crecimiento de la oferta de educación básica durante los últimos años es argumento suficiente para asegurar que su contribución en la ampliación de las oportunidades de ingreso —especialmente de los más pobres— ha sido extraordinaria. ¿La telesecundaria ha sido un programa eficiente y de equidad?, ¿en qué medida la Telesecundaria brinda oportunidades para que los jóvenes más pobres aprendan y alcancen niveles de logro equiparables con los de sus pares, con mejores ingresos o de otro tipo de secundarias?, sin duda son cuestiones relevantes que dan importancia a la modalidad de telesecundarias y las aportaciones al sistema educativo.

Desde la implementación del servicio de Telesecundarias en Quintana Roo en el año 1981-1982 hasta la actualidad, se ha registrado un incremento relevante en el número de escuelas y la cantidad de alumnos, se cuenta con 162 Telesecundarias de las cuales 18% cuenta con internet y menos del 10% cuentan con televisiones en funcionamiento. De acuerdo al Censo del INEGI, Telesecundarias cuenta con 12,658 alumnos e imparten clases 663

docentes. Del total de planteles, 133 cuentan con internet, siete tienen línea telefónica, 146 tienen equipo de cómputo, nueve no tienen computadoras y siete sus equipos no sirven. También cabe señalar que cuentan con otras carencias, se trabaja con textos gratuitos desactualizados del 2006. (Carrión, 2017).

De acuerdo a los datos del Sistema Nacional de Información Estadística Informativa se muestra a continuación la evolución de las estadísticas en la modalidad de Telesecundarias a nivel Nacional y en Quintana Roo del ciclo escolar 2011-2012 al 2015-2016 (Ver tabla 1).

Tabla 1
Estadísticas de la modalidad telesecundarias

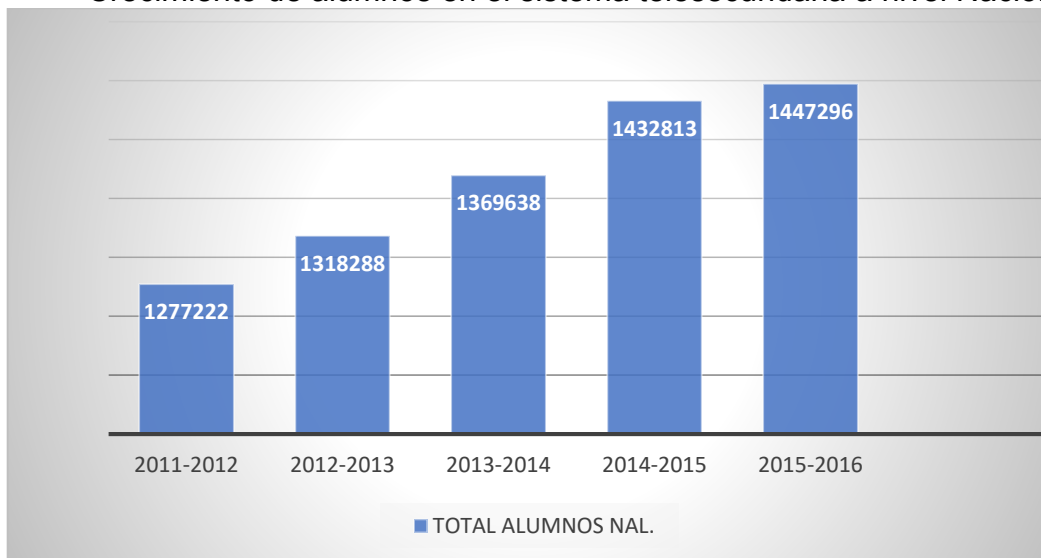
Principales Cifras 2011-2012					
Nivel (servicio y sostenimiento): Telesecundarias	Alumnos			Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
Nacional	1 277 222			68865	18,173
Quintana Roo	12,597			698	163
Principales Cifras 2012-2013					
Nivel (servicio y sostenimiento): Telesecundarias	Alumnos			Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
Nacional	1 318 288	639 310	678 978	69 939	18 326
Quintana Roo	12,153			677	165
Principales Cifras 2013-2014					
Nivel (servicio y sostenimiento): Telesecundarias	Alumnos			Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
Nacional	1,369,638	666,136	703,502	70,588	18,420
Quintana Roo	12,749	6,151	6,598	679	165

Principales Cifras 2014-2015					
Nivel (servicio y sostenimiento): Telesecundarias	Alumnos			Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
Nacional	1,432,813	696,232	736,581	72,206	18,551
Quintana Roo	13,415	6,502	6,913	668	166
Principales Cifras 2015-2016					
Nivel (servicio y sostenimiento): Telesecundarias	Alumnos			Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
Nacional	1,447,296	702,405	744,891	72,901	18,624
Quintana Roo	13,722	6,628	7,094	675	167

Elaboración propia con datos (SEP, Principales cifras del sistema educativo nacional., 2016)

Crecimiento de alumnos en el sistema de telesecundarias a nivel nacional (Ver gráfica 1).

Gráfica 1
Crecimiento de alumnos en el sistema telesecundaria a nivel Nacional



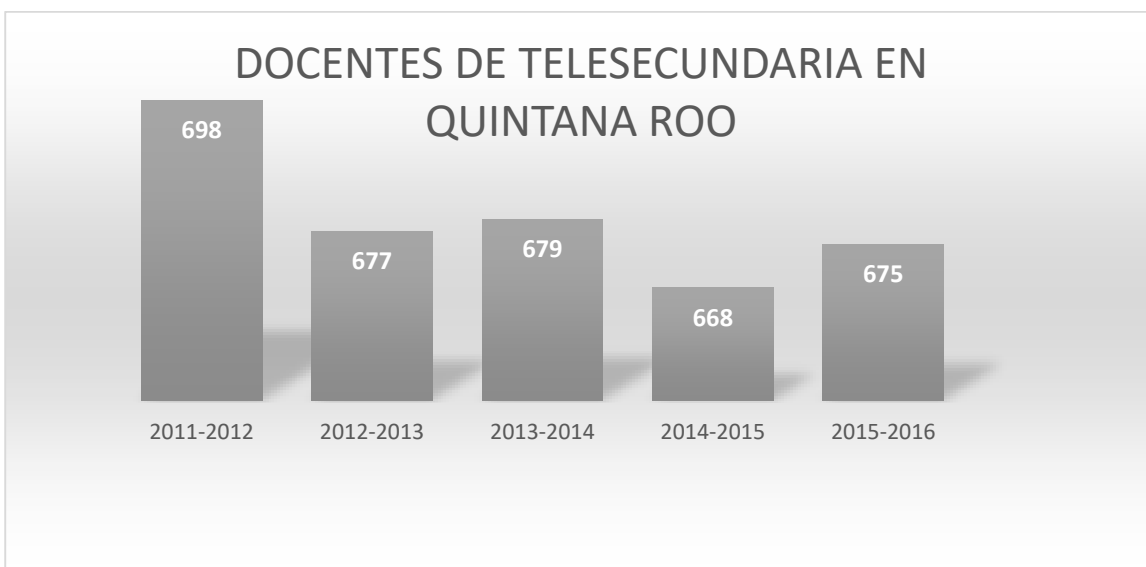
Elaboración propia con datos (SEP, Principales cifras del sistema educativo nacional., 2016).

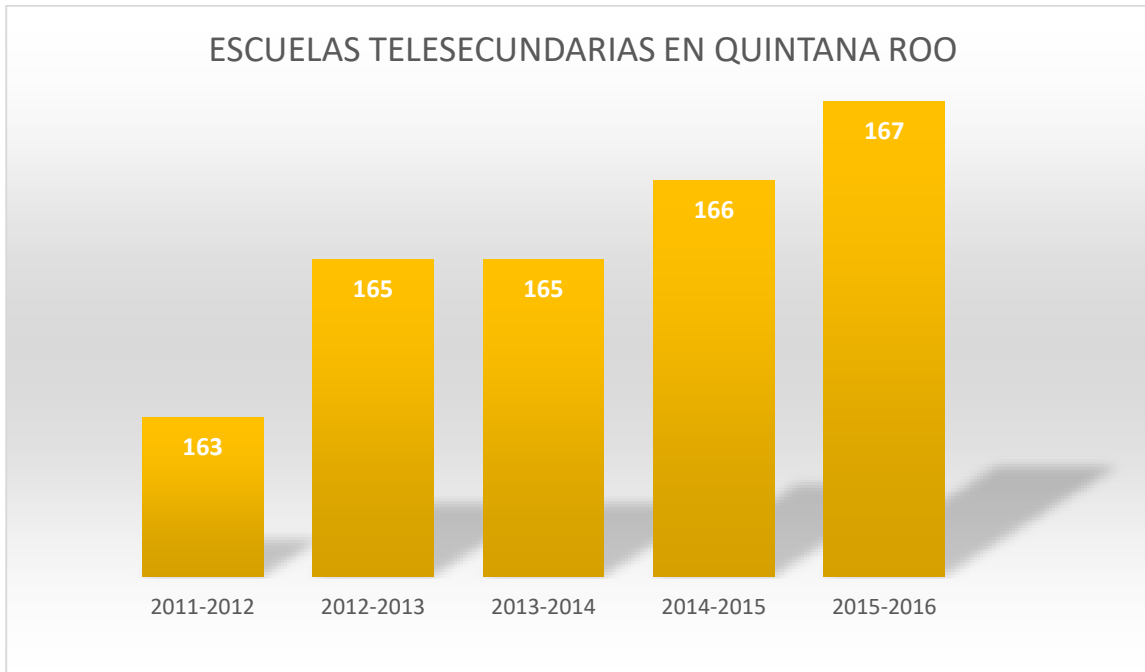
Crecimiento de alumnos en el sistema telesecundarias en el Estado de Quintana Roo. En el periodo de 2011-2016 (Ver gráfica 2).

Gráfica 2
Crecimiento de alumnos en el sistema Telesecundarias en el Estado de Quintana Roo periodo del 2011-2016



Elaboración propia con datos de (SEP, Principales cifras del sistema educativo nacional., 2016).





El aumento de la matrícula en las escuelas telesecundarias a nivel nacional se hizo notar, de 6 569 alumnos inscritos en 1968, pasó a 1,447,296 para el ciclo escolar 2015-2016; lo que significa desde el punto de vista cuantitativo, un crecimiento significativo. Así se tiene que de 1968 hasta 2016, existen actualmente 18,624 escuelas telesecundarias en nuestro país.

Las telesecundarias muestran una serie de problemáticas de tipo material y pedagógico por la que atraviesan, como la carencia de personal docente para atender los tres grados, pues existe un buen número de escuelas unitarias y bidocentes; la falta de preparación de los profesores, trayendo como consecuencia, dificultad para el dominio de los contenidos a dirigir en cada grado.

De todo lo anterior cabe señalar que, si bien es cierto que la Telesecundaria ha tenido logros muy significativos, sobre todo en su cobertura, habría que hacer un alto para cuestionarse acerca de sus limitantes, y sobre todo de la eficacia que está ofreciendo, qué y cómo hacer que el modelo se convierta en una alternativa eficiente, que ofrezca los elementos necesarios para quienes asisten a esta modalidad. Noguez (1984). La Telesecundaria se ha consolidado como una de las más eficaces en la ampliación de la cobertura y la búsqueda de equidad en el acceso a la educación de este nivel. Se caracteriza, porque un solo maestro es responsable del proceso educativo en todas las asignaturas de grado, apoyándose en los materiales impresos y los programas televisivos. Por otra parte, la ausencia de personal de apoyo y asistencia a la

educación en las escuelas genera más trabajo en los docentes pues, además de su responsabilidad educativa, deben realizar tareas administrativas. En el escenario actual de globalización, sería importante revisar en profundidad la posible adaptación de diversos medios al modelo (red escolar, software educativo, DVD, video, etc.), a fin de lograr mayor impacto. La Telesecundaria no dispone de una planta docente amplia y distribuida por asignaturas, por lo que los profesores de esta modalidad, aunque posean el dominio de un campo disciplinario, deben cubrir las demás asignaturas que corresponden al grado escolar que atienden, situación que se complica cuando un profesor trabaja con más de un grado.

La Telesecundaria constituye uno de los pocos programas donde los jóvenes que viven en las poblaciones más desprotegidas tienen la oportunidad de recibir educación secundaria. Sin embargo, la tendencia que sigue la Telesecundaria es de una modalidad subordinada a los recursos técnicos que se poseen, limitando las condiciones de desarrollo de profesores y estudiantes. La tendencia que se observa es que existen pocos esfuerzos para mejorar el trabajo en las Telesecundarias, el hecho de que las escuelas sean rurales y estén aisladas de los hábitos convencionales de las escuelas generales hace que la improvisación y la simulación sean más frecuentes. Así, las Telesecundarias ubicadas en zonas rurales presentarán un alto grado de marginación respecto al uso de las tecnologías, que serán una exigencia tanto para la operatividad del modelo como para quienes se desenvuelvan en una sociedad imperante y generadora de cambios tecnológicos. El escenario deseable para la Telesecundaria corresponde a que se le presta mucha mayor atención y recursos para explorar las potencialidades en este tipo de formación y de estas nuevas formas de aprendizaje, para implantarlas de una manera seria y efectiva para asegurar su éxito, con la seguridad de que ésta es una línea muy prometedora para el futuro. Si los tomadores de decisiones no valoran suficientemente estas oportunidades, se incrementará el rezago en capital humano frente a otros países competidores por la inversión en las nuevas industrias que requieren mayor preparación. Con profesores comprometidos y con una adecuada formación se haría posible que la atención a los estudiantes fuera más personalizada. También en un escenario deseable ocurriría un aumento del PIB dedicado a educación, que podría traducirse en un modelo pedagógico de Telesecundaria que realmente sea aceptado por la sociedad, que ofrezca buenos resultados y que realmente tenga congruencia entre lo que diseña y lo que se desarrolle. Si el modelo plantea el uso de tecnologías, éstas deben dotarse de igual manera a las diferentes

instituciones que ofrecen dicho servicio y no sólo algunos, como es el caso que se vive actualmente, donde muy pocos son los que tienen dicho acceso. Las escuelas Telesecundarias, en este escenario, contarán con los servicios necesarios (Internet, multimedia, videos, programaciones, servicio de EDUSAT, etc.), logrando niveles aceptables de formación.

CAPITULO III

Reflexión sobre los alcances generales de la implementación de las reformas educativas y las consideraciones en la toma de decisiones en una política pública

Las políticas públicas en México están direccionadas a ofrecer un mayor acceso a la educación para que las nuevas generaciones hagan frente a las necesidades mundiales, sin embargo, no están orientadas a mejorar la calidad de la educación, cambio curricular, organizacional, institucional y nivel de los maestros. No se ha observado resultados concretos en las estadísticas de las organizaciones encargadas de evaluar, los alumnos están aprendiendo poco y muy pocos alcanzan altos niveles de éxito, El modelo en muchas escuelas no opera como fue diseñado porque los componentes no están presentes y las condiciones en las que funcionan han sido limitados y no responden a las propuestas hechas por el modelo.

La mayoría de las políticas educativas en México, se han visto afectadas por distintas Reformas Políticas y algunos cambios estructurales. El papel actual de las políticas educativas corresponde a las políticas públicas y a la gestión, ya que en conjunto brindan un panorama complementario del sistema educativo. La educación es un componente determinante para el desarrollo humano y la falta de resultados se debe al factor de escepticismo.

Gracias a Telesecundaria las oportunidades de escolarización de los sectores menos favorecidos han sido atendidos, logrando un impacto importante en la vida de esas poblaciones (mayores oportunidades), pero no les han garantizado que al terminarlo tengan resultados de aprendizaje similares con los sectores menos marginados de otras telesecundarias y en contextos diferentes. Es importante que la modificación al Modelo Renovado se realice antes de ser aplicado para garantizar que tengan las condiciones materiales y pedagógicas para que el maestro enseñe y el alumno aprenda. Quizá más adelante se exija el derecho de recibir una educación de calidad para quienes viven en contextos de vulnerabilidad social.

El doctor Aboites considera que la razón por la que se sigue impulsando el esquema de Telesecundaria a pesar de sus deficiencias es que se trata de un mecanismo de fácil cobertura y de menor costo a diferencia de otro tipo de escuelas, pues requiere menos gasto en infraestructura y en docentes, sin que se tome en cuenta la calidad de los servicios educativos.

El investigador califica al sistema Telescundaria como una “combinación mortífera, pues fue diseñado para estar en grupos marginados y al mismo tiempo es un medio pobre, con lo que su pobreza se duplica”.

Mas el INEE estima que este modelo seguirá creciendo, toda vez que ofrece educación a poblaciones que no suelen ser atendidas por las otras modalidades, como son los alumnos con extraedad. El diagnóstico del instituto también hace hincapié en que 18 por ciento de las comunidades rurales del país (poco más de 34 mil) ofrece servicio de educación primaria, pero no cuenta con educación secundaria, con lo que hay una demanda educativa que por sus condiciones podría ser objeto de atención de la Telesecundaria.

Respecto del modelo pedagógico, el informe del INEE reconoce que en el diseño de la Telesecundaria “no se cuestionó qué habría de ocurrir en las aulas para amortiguar los efectos de la pobreza de sus estudiantes sobre sus oportunidades de aprendizaje, a fin de que éstos lograsen resultados equiparables a los de jóvenes que asistían a otro tipo de servicios. Tampoco se previó cómo haría la Telesecundaria para trabajar con la diversidad lingüística y cultural de sus destinatarios potenciales, pues esto no constituía un imperativo de la política educativa”. (Badillo, 2009).

En la actualidad los pueblos se clasifican en: consumidores acrícos de información y productores de conocimiento. La comparación de México con los países desarrollados es muy desfavorable e incluso con algunos países latinoamericanos. El cambio educativo y la superación de la marginación tecnológica como objetivos de desarrollo están íntimamente relacionados. No es posible alcanzar las metas educativas del nuevo siglo como: llevar la educación a poblaciones que no tienen acceso a ella, crear y mantener vigentes las nuevas competencias en tecnología, mantener la educación a lo largo de la vida, etc., sin recurrir a las tecnologías de información y comunicación. Y no es posible aprovecharlas para la educación sin que la población, los maestros y las personas que deseen superarse estén capacitadas para utilizarlas. Cada año pasa al rezago educativo un mayor número de personas que no es posible atender debido a los bajos presupuestos y a las limitadas estructuras institucionales. Cada año terminan la enseñanza básica más jóvenes con menos posibilidades de acceder a niveles superiores, por un lado, por la falta de ofertas educativas y por otro que los bajos rendimientos académicos con los egresan. Esto sucede, precisamente, cuando la sociedad del conocimiento

obliga a la sociedad mexicana a un esfuerzo sin precedentes de actualización y flexibilización en su oferta educativa. Sólo una buena educación a la que tenga acceso un gran número de personas nos permitirá dar el gran salto hacia el desarrollo.

CONCLUSIONES Y DISCUSIONES

¿Por qué, después de varias reformas en las políticas educativas, el aprovechamiento académico de los estudiantes continúa en niveles insatisfactorios, tal como lo demuestran diversas pruebas estandarizadas nacionales e internacionales? En primer lugar, considero que se debe a transformaciones graduales e incrementales, las cuales generan la expectativa de que a mediano y largo plazo se traducirán en un mejoramiento en el logro educativo. En segundo, las políticas se orientan a impulsar cambios estructurales (programas de mejoramiento de aulas y para nada en cuestiones pedagógicas) que tienen que ver con calidad, aunque, respecto a su efectividad e impacto, son deficientes, ya que no alcanzan a generar innovaciones que mejoren los procesos de enseñanza-aprendizaje acordes a los avances tecnológicos y los cambios sociales generados por la globalización en las que estamos inmersos. Tercera, el impacto de las reformas de las políticas educativas no ha tocado elementos estratégicos para el mejoramiento del logro educativo de modo importante, lo que se debe a que las reformas se encuentran atrapadas en la gestión en busca del control, la estabilidad y el impulso.

Otro aspecto que se observa en las Telesecundarias ubicadas en zonas rurales es el alto grado de marginación respecto al uso de las tecnologías, que son una exigencia tanto para la operatividad del modelo como para quienes se desenvuelvan en una sociedad imperante y generadora de cambios tecnológicos. Existe una gran distancia entre lo que el modelo de Telesecundaria teóricamente plantea y las prácticas desarrolladas en el aula; puesto que aún no se ha logrado romper con formas tradicionalistas para dirigir el aprendizaje de los alumnos a fin de generar espacios de análisis, reflexión, autodidactismo, autonomía e independencia que permitan llegar a la construcción de conocimientos. Se requiere de una transición, de la autocomplacencia a la autocrítica, donde los profesores desarrollen formas novedosas y creativas de enseñar y los alumnos descubran y construyan sus propios conocimientos.

Las estadísticas en educación telesecundaria en Quintana Roo muestra un desequilibrio entre el índice de escuelas creadas, la matrícula de alumnos y la contratación de docentes en los últimos 5 ciclos escolares, en donde existe un aumento en la matrícula de alumnos de 12,153 a 13,722, escuelas de 163 a 167 y la planta docente 698 a 675, esta última refleja un descenso, lo cual se observa en aulas con mayor cantidad de alumnos (30) que las perseguidas en los

principios de su creación (15), arrojando con ello una atención menos personalizada, carencia de materiales, infraestructura insuficiente, mayor deserción etc. y por ende resultados deficientes .

Considero importante retomar el planteamiento de la creación de telesecundarias en nuestro país que obtuvieron resultados eficientes y destinar los recursos indispensables en las áreas correspondientes, para valorar los resultados que actualmente arrojan las estadísticas las cuales serían más reales y no en desventaja, porque no se toma en cuenta la verdadera situación en donde se ubican las escuelas, las características del contexto del alumno, la deficiente aplicación de programas sociales en las zonas rurales, los planes y programas fuera del contexto real donde va a ser aplicado, entre otros aspectos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

(s.f.).

Arredondo López, M. A. (enero-marzo de 2007). Políticas públicas y educación secundaria en la primera mitad del siglo XIX en México. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 56-58.

Badillo, M. (2009). Sistema educativo telesecundaria, en retroceso. *Contralínea,com,mx*.

Básica., D. G. (2010). *La Telesecundaria en México: un breve recorrido histórico por sus datos y relatos*. México: Secretaría de Educación Pública.

Carrión, A. (21 de Febrero de 2017). Telesecundarias llevan décadas sin internet, agua y electricidad. *Novedades de Quintana Roo*.

Del Castillo-Alemán, G. (2012). Las políticas educativas en México desde una perspectiva de política pública: gobernabilidad y gobernanza. *magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 637-652.

Flores, R. C., & Albarán, A. M. (2008). La Telesecundaria, ante la sociedad. *Revista Iberoamericana de Educación*.

Gonzalez J., B. M. (s.f.). *Modelo educativo para el fortalecimiento de Telesecundaria. Documento base*. Dirección general de materiales educativos.

INEE. (junio de 2005). Las telesecundarias mexicanas. *FUNDACIÓN ESTE PAÍS. Conocimiento útil.*, pág. 8.

INEE. (s.f.). La Telesecundaria mexicana: desarrollo y problemática actual. *Colección de cuadernos de investigación*.

INEE. (s.f.). Telesecundaria: aportes y desafíos para una educación de calidad. En *La educación para jóvenes en contextos vulnerables*.

Jimenez, J. d. (2010). *La Telesecundaria en México*. Ciudad de México, México: SEP.

López, S., & Flores, M. (2006). Las reformas educativas neoliberales. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 8(1).

Olivera, M. (2002). *Diccionario de Historia de la Educación en México*. México, D.F.: México desconocido. Obtenido de http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_6.htm

SEP. (2015). *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos 2014-2015*. México: Dirección General de Planeación y Estadística Educativa.

SEP. (2016). *Principales cifras del sistema educativo nacional*. México: Dirección General de Planeación, Programación y Estadística.

Torres, R., & Tenti, E. (2000). *POLITICAS EDUCATIVAS Y EQUIDAD EN MEXICO: La experiencia de la Educación Comunitaria, la Telesecundaria y los Programas Compensatorios*. Buenos aires: IIPE UNESCO.